

Aportes para la construcción del Marco Jurídico de los Trabajadores Autogestionados"

Ponencia de Horacio zamboni, Carlos Zamboni, y Miguel Giad, para el Seminario Nacional "Trabajo Autogestionado, Organización Sindical y Economía Social. 23 y 24 octubre 2006." in:

Horacio Zamboni - Teoría y Práctica de un Revolucionario. Ediciones del Castillo. 2013. Capítulo II, artículo 14, pág. 214-,227.

El objetivo del presente documento es enunciar una serie de ideas fuerza con el objetivo de llegar a conclusiones claras en relación a que consideramos autogestión de un medio de producción por los trabajadores, los distintos aspectos que hace a ésta autogestión, un análisis de algunas experiencias históricas internacionales y nacionales, que por su importancia, consideramos nos darán elementos para distinguir distintos modelos, estrategias y perspectivas del planteo de la autogestión desde los trabajadores.

Así, se abordarán los antecedentes que existen en la autogestión, tanto en la Argentina como internacionalmente, tanto desde el punto de vista teórico como del punto de vista práctico, es decir de los casos que efectivamente se han producido.

Como la historia recuerda ha habido distintas experiencias desde el punto de vista de la actividad del trabajador y de la importancia económica. De las experiencias pasadas lo importante es rescatar algo en común, que es precisamente lo que hace a la cuestión: el trabajo por fuera de la relación de dependencia, el trabajo asociativo entre los compañeros.

A diferencia de otras relaciones, como las que se dan entre capital y asalariado, de una manera vienen del poder de dirección, el cual como dice la ley de contrato de trabajo, es del patrón. El trabajador, cuando trabaja para el patrón, cuando trabaja para él, en este sistema, tiene que responder a las instrucciones u órdenes del patrón.

Su obligación, dentro del contrato de trabajo (forma jurídica que adopta la relación entre el capital y el trabajo) es poner a disposición del patrón o de los representantes del patrón llámese capataz, supervisor, etc., su actitud de trabajo, a cambio de producir dentro de la jornada de trabajo, las órdenes que recibe.

Este es el sistema propio del capitalismo, y en este sentido, la autogestión también dentro del

grupos hegemónicos de esta sociedad capitalista. Nos referimos a los grupos bancarios, la parte de la industria que zafó, gracias a que los industriales no se ejecutaban entre sí. Todos ellos iban en condiciones de pedirle la quiebra al que estaba al lado, porque si aquel no me paga yo no pago a aquel, pero se configura la famosa interrupción de la cadena de pagos, propia del sistema desde que el capitalismo sistematizó el crédito comercial

Espontáneamente, entonces, parte de la gente de trabajo se negaba y se negó a ir a parar al ejército de desempleados y a vivir de la caridad pública, ya que los planes son caridad pública. Lo que se les ha cambiado es el nombre que tenían hace doscientos años. Los sistemas originarios del capitalismo, a los desempleados, a los menesterosos, a los indigentes, se los satisfacía con la caridad pública, que no sobrepasaba nunca el nivel de la subsistencia física mínima.

Es en este punto donde la iniciativa del conjunto permite demostrar, en primer lugar, que en el proceso de trabajo los compañeros pueden actuar sin aquello característico del contrato de trabajo, propio del sistema. Los compañeros pudieron hacer funcionar las fábricas, los talleres, las clínicas sin necesidad de la dirección técnica del patrón. Este es el punto en común que tiene este movimiento autogestionario con lo más esporádico, que se produce en las grandes concentraciones fabriles, donde la huelga si no sirve porque el proceso automático de producción sigue funcionando, y entonces los compañeros si hacen huelga y se van afuera pierden el jornal y la empresa no pierde, ni un centavo pues la empresa sigue produciendo, sigue saliendo mercancía con el concurso de trabajar en lugar de los huelguistas.

En este sector de la economía, de las grandes empresas y de las empresas más modernas, la autogestión en el proceso de trabajo se levanta como una necesidad de lucha para oponerse al capital porque la huelga ya resulta estéril, las experiencias, en Argentina de este tipo, poco conocidas ya que en algunos casos estuvieron durante años escondidas porque eran, al igual que hoy, fruto de los propios trabajadores. No respondían a los partidos políticos, no respondían a las centrales sindicales: se trató de sindicatos clasistas marginales y que recurrieron a este sistema luego, en algunos casos, de años de discusión y en otros, llevados por las circunstancias.

Consideramos conveniente ejemplificar con antecedentes históricos, la relación a tener en cuenta entre el planteo de autogestión por parte de los trabajadores y circunstancias políticas y económicas de tal planteo.

Entre los antecedentes nacionales previos al 2001, hemos elegido tres ejemplos que a nuestro entender resumen los distintos objetivos que tuvieron los trabajadores a través del planteo de la autogestión de la empresa o fábrica:

- *.-FORD GRAL PACHECO (1985): gestión solo del proceso de producción
- *.-LOSADUR: gestión de la totalidad, producción y comercialización
- *.-PASA (1974): gestión del proceso productivo como medio de lucha sindical

PASA: La ocupación y gestión de la petroquímica PASA de Puerto San Martín, Provincia de Santa Fe en 1974. Duró 28 días y durante la misma se batieron todos los récords de producción y de falta de siniestros. Los estudios que se hicieron muchos años después sobre la experiencia de estos compañeros demostraron exactamente lo mismo que sucede en emprendimiento como los que llevan adelante hoy. La sensación de libertad de trabajar en una instancia nueva donde lo que une a los trabajadores es la fraternidad y no la disciplina del capataz.

El conflicto: Los petroquímicos ganaron ese conflicto que se había provocado por un acto de solidaridad; el concesionario del comedor le pega una cachetada a un mozo y los petroquímicos paran exigiendo que se vaya el concesionario del comedor, que se efectivicen como trabajadores de la planta a los gastronómicos que trabajaban en él y también a los de la empresa tercerizada que hacía la limpieza y estaba compuesta absolutamente por mujeres. Cuando el conflicto termina echan finalmente al concesionario, en una situación donde el gobierno sostenía que había un exceso en la ocupación de la

planta. Hoy la petroquímica es propiedad de capitales brasileños, pero en aquel momento era propiedad de cinco empresas multinacionales norteamericano e inglesa, entre ellas, la Estándar Oil de Nueva Jersey, que venía de la época de Frondizi empresa que eran –y son- muy poderosas.

La solicitada que sacó en su momento la patronal explica el riesgo o el peligro que advierten ellos en movimientos como estos. La patronal hace un resumen del conflicto y sale en los diarios de mayor circulación del país, en Clarín, La Nación y La Capital de Rosario. Allí dicen “a la opinión pública y al personal de (de la empresa petroquímica) comunicamos según es de público conocimiento en los últimos días el Complejo Petroquímico de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, fue ocupado por el personal obrero a raíz de un episodio del cual la empresa era totalmente ajena...”. Decían eso porque se trataba del concesionario que no era de su propiedad. Es lo que hoy dicen todas las empresas con todos los contratistas que tienen, situación que dan la posibilidad a muchas organizaciones sindicales de decir que no pueden hacer huelga en las grandes empresas porque hay empleados encuadrados en otros gremios. Esta situación no es novedad, salvo la forma en que se ha generalizado.

Sigue diciendo la solicitada, “Es costumbre invariable de PASA no efectuar declaraciones públicas que signifiquen un menoscabo a sus trabajadores. Más aún en su convicción profunda que el diálogo serio y constructivo continúa siendo el instrumento más idóneo para solucionar las diferencias que pueden surgir en el seno de una empresa o de la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, a raíz del acontecimiento antedicho, se han efectuado algunas manifestaciones que por el profundo y peligroso error que a nuestro juicio encierran, PASA considera que no pueden quedar sin respuesta.

Se ha sostenido, en efecto, que se demuestra por la ocupación de Planta y la continuidad de su actividad que el personal obrero está en condiciones de operarla con prescindencia de los cuadros de Supervisión y Conducción de la empresa. A ello debe responderse: Todo el personal de PASA, desde el comienzo de las actividades ha sido constantemente capacitado para operar las unidades a las cuales estaba asignado. Ello ha permitido que la Planta no se detuviera en esos días. Pero debe puntualizarse que no hubiera podido hacerlo, no digamos ya con plena eficacia sino en mínimas condiciones de seguridad, si la Supervisión de PASA no hubiera prestado su total colaboración a las constantes consultas efectuadas”. Esto último era mentira porque el comité de fábrica no consultó nunca a la patronal. Si había supervisores que colaboraban, peor la dirección técnica del proceso fue de los trabajadores.

A tal punto que el conflicto se ganó cuando la planta, que tenía una parada programada por la patronal por diez días, fue realizada en 48 horas, con la dirección de los compañeros. La supervisión estaba ahí, en la planta, lo que hacía la gente era no darle bola, no aceptaba órdenes ni nada. Durante 28 días, al final, lo único que hacían los supervisores era tomar mate y quedarse sentados, ya no funcionaban.

Sigue diciendo la solicitada “y con cabal conciencia de que la defensa de la fuente de trabajo requiere de la continuidad de las operaciones prestó la colaboración expresada. Por otra parte, nadie que conozca el cada vez más complejo mundo de la empresa moderna ignora que su actividad no se agota en la operación de una planta fabril”.

Porque efectivamente el sindicato solo se hizo cargo del proceso de trabajo, y no de la comercialización, ya que era absolutamente imposible pues era absolutamente imposible pues el caucho sintético se ubica en grandes compradores y se vende en el mercado mundial. Hubiera sido una complicación, se hubiera comprado y se vende en el mercado mundial. Hubiera sido una complicación, se hubiera abarrotado toda la planta de inmediato y no se habría podido continuar el proceso productivo.

El Rodrigazo: En 1975, este sindicato (SOEPU) y este comité de fábrica - en la ocupación de la planta funcionaba la asamblea como comité - vuelven a ocupar la planta. En ese año hubo una renovación general de los convenios colectivos de trabajo, se pactaron sueldos altos, según el gobierno y la presidenta de la República que era Isabel Martínez de Perón y su ministro Celestino Rodrigo, anularon los convenios de trabajo, no los homologaron y establecieron un aumento por decreto muy inferior a lo que había sido pactado en las paritarias. Se produjo, entonces lo que se conoce como Rodrigazo. Desde

abajo, en las fábricas, desde los sindicatos más combativos unos, otros clasistas se plantea que hay que cumplir con lo firmado. Sobre esto queda poca gente que pueda contarle porque los que hicieron este movimiento son la mayoría, parte de los obreros desaparecidos durante el proceso.

Los petroquímicos ocuparon la planta y marcharon levantando las fábricas hacia el centro de Rosario durante dos días. Se ocupó la planta y en una demostración de que aquella solicitada era falsa hicieron la maniobra más peligrosa que existe en este tipo de industria, la de parar el proceso productivo con el objeto de producir una pérdida económica a la patronal, que en otros niveles de la producción se produce cuando uno no va a trabajar y no hay producción. En esta planta, para que no hubiera producción había que hacerse cargo, quedarse adentro y reciclar el proceso. En vez de hacer caucho sintético, cuando iba a terminarse el proceso, se volvía al principio y se transformaba nuevamente. Esto se llama recircular. No produjeron nada durante dos días, la planta estaba ocupada, además, como garantía de que no actuaran contra la columna del sindicato que marchaba a Rosario, y como forma de producir un perjuicio económico a la empresa.

Lo que la empresa decía en aquella época es válido para este momento. El capital, desde el punto de vista social dice que su dirección en las fábricas es fundamental. El capital, dice que su dirección en el Banco Central es fundamental. El capital, dice que los ejércitos, la policía y la gendarmería su dirección es fundamental. Porque esto, compañeros, es un problema del conjunto de la sociedad, no de diez mil compañeros de empresas recuperadas o de quinientos cooperativistas, es del conjunto de la sociedad. De los trabajadores de empresas autogestionadas como sociedad y del tratamiento que la sociedad tiene para ellos y para con todos los trabajadores de estas características, que en un determinado momento pueden tomar actitudes como las que tomaron los compañeros.

Y esto va a depender en gran medida de un grado de conciencia de los trabajadores. En el 89, los petroquímicos, se enfrentaron con Menem en el primer conflicto de la era menemista, y la misma asamblea, cuando la patronal se negó a cumplir el convenio colectivo de trabajo porque había un aumento que duplica prácticamente el salario, que ya estaba firmado y homologado por el Ministerio de Trabajo con Triaca como Ministro de Trabajo, quien había prometido liquidarlos. Se ocupó la planta en defensa del convenio colectivo, pero no para producir, los compañeros mismos asumieron que no tenían el ejercicio aquél, la práctica de aquel tiempo, que no tenía la capacidad de funcionar -lo cual es la diferencia fundamental del trabajo autogestionado del trabajo dependiente - como un trabajador colectivo.

La asamblea, tanto para la decisión política como para las resoluciones del proceso de trabajo hace que funcione mejor la cabeza, en conjunto las decisiones son más acertadas que en la toma de decisión individual. Esto se ha probado acá, en este tiempo, en aquel tiempo y en otras partes del mundo. Los compañeros no estaban en condiciones de garantizar que este grupo pudiera asumir ese proceso. Finalmente, fueron desalojados por la gendarmería y la policía; y cesantearon a todo el mundo. Así terminó la historia está de petroquímica.

FORD GRAL. PACHECO: En el 80, hubo otro caso, en Gral. Pacheco, en la planta de Ford. Hubo una huelga en la época de Alfonsín y, en el final, los compañeros intentaron y lograron producir con el mismo objeto de demostración que tenía el conflicto de los petroquímicos. Se llegaron a fabricar once autos que no salieron a la venta nunca, porque la Ford los destruyó. Pero los produjeron. Se trataba de una circunstancia distinta ya que la ocupación había desarmado los turnos de trabajo, entonces tuvo que hacerse el trabajo con turnos especiales que no tenían el mismo funcionamiento de equipo que tenían los otros. Hubo también una desocupación con la policía, que los reprimió a la salida.

LOSADUR: Esta experiencia de los años 80, se recuerda menos todavía. Se dio en la zona norte de Buenos Aires, en la cerámica Losadur. Era la fábrica de cerámica más grande de la Argentina. Fue promovida por el gobierno nacional, porque Leopoldo Moreu, que era de la zona, convenció a Alfonsín

de que se podía hacer una experiencia de autogestión. El sindicato y la Federación Ceramista, todavía tenían dirigentes sindicales que venían de la época del proceso, pero hubo un cambio en el congreso siguiente que tomó el emprendimiento Losadur, venía de quiebra, era una fábrica donde cada vez que venía un nuevo comprador veía que era lo que se podía robar.

Los compañeros se hicieron cargo de la producción y comercialización. Vendían directamente, vendían anárquicamente. Aguantaron un tiempo y tiraron abajo el mercado, porque comerciaban a precio de remate, y cayó el nivel de productividad. Aquí hay un punto sobre el que debe pensarse profundamente que es la posibilidad de recuperar determinados emprendimientos y la inteligencia de no intentarlo en lugares que no pueden ser salvados desde el punto de vista de los intereses de los trabajadores. Losadur, no pudo funcionar, entre otras cosas porque tenía todavía un sistema de levantar la mezcla con el horno a mano, es decir, el viejo torno del alfarero. Se hacía el plato a mano en un sector de la planta, mientras en otra empresa se hacía porcelana que es una cerámica de mucha calidad superior a la loza. Hacían cinco mil platos por hora. Es decir, era absolutamente imposible que funcionara. Trabajaban con el sistema de destajo, de incentivo, si Uds. quieren llamarle, había que hacer cien platos y quemarse la vista y trabajar todo el día. ¿Qué es lo que hicieron los compañeros? Cuando comenzó a auto gestionarse lo primero que hicieron fue no hacer cien platos, porque haciendo los cien platos se estaban matando. Pero entonces bajó la productividad y con ella las posibilidades, a mi juicio inexistentes, que tenía esta fábrica de continuar.

Este es un punto a que hay que tener en cuenta porque hay quiebras y quiebras. Y esto no invalida una consigna general que debió levantarse en el 2001 y debiera levantarse en una situación similar que es que ante un colapso general de la economía hay que impedir cualquier cierre. En ese momento no hay tiempo de andar discutiendo, ni de andar viendo si aquello sirve o no sirve, lo que hay que salvar es el conjunto de la actividad.

ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Entre los antecedentes internacionales, elegimos algunos que consideramos ejemplificativos a la hora de discutir la relación entre el planteo de autogestión por parte de los trabajadores y el marco político y económico del lugar en el cual dicho planteo se realiza:

*.-URSS: 1917-1921

*.-PERU: 1967

En estas experiencias, desde el Estado y el Gobierno, se planteó un sistema de propiedad y gestión de los medios de producción distinta al del capitalismo de mercado y para el conjunto de la sociedad.

En Perú, las empresas Autogestionadas, compartían con las demás, coexistieron con empresa privadas y el estado financia a las autogestionadas por medio de subsidios y facilidades impositivas. El sistema es parcial.

En la Unión Soviética, existió una planificación total de la producción por parte del Estado.

PERU: Velasco Alvarado: La revolución peruana, redujo una serie de decisiones muy rápidas como la nacionalización de la tierra y el fin del latifundio, con lo cual Velasco le hizo el favor enorme al Perú de terminar con el mundo de los gamonales y el besamanos (cuando pasaban los peones a darle el beso en la mano al patrón el día de su cumpleaños). Se nacionalizó la tierra y se devolvió, en algunos casos, a las comunidades indígenas y en otros casos se distribuyó en un sistema de propiedad social que tenía influencias de la economía yugoslava en épocas del Mariscal Tito. Para la actividad privada industrial, se estableció el sistema de la comunidad industrial, los trabajadores de todos los establecimientos del Perú, superando un número mínimo de 20 o 30 personas tenían una institución que era la comunidad industrial, en los casos en que tenía ganancias. Iba acrecentando su participación en el patrimonio de la sociedad y en la decisión en consecuencia, de los directorios.

¿Y que paso? No hubo ni un solo caso en que se pudiera llegar a tener la mayoría accionaria en la sociedad, entonces se termino la comunidad y luego se derogó la ley, cambió el gobierno, lo sacaron a Velasco Alvarado, vino Morales Bermúdez y terminó el proceso. En cambio sí funcionaron las cooperativas, trabajaron los ingenios y, también en la última etapa, lo que se conoció como empresas de propiedad social. Estas no eran cooperativas, ni tenían la forma de sociedades anónimas, pero eran absolutamente autogestionarias y tenía el capital que facilitaba el sistema crediticio, es decir, el gobierno estaba a favor de promover esto y estaba a favor de una economía que, ellos decían, no era capitalista. Tenía el Sistema Nacional de Movilización Social, que brindaba el apoyo logístico a todo esto. El caso concreto es que la experiencia terminó con el golpe de Estado que derrocó a Velasco Alvarado, y Morales Bermúdez, vuelve a convocar a elecciones, se convoca a una reforma constituyente y sólo se respetan algunos de los principios que tenía el anterior gobierno. Lo único que quedó en pie fueron las comunidades indígenas ya que la propiedad comunal quedó garantizada así como la posesión de esas tierras.

La Revolución Rusa: Hay otros antecedentes, algunos antiguos, donde hubo enfrentamientos entre sectores de los propios trabajadores en función de si había autogestión o no. En la Revolución rusa, los anarquistas plantearon la autogestión pero los bolcheviques, que tenían mayoría en el gobierno revolucionario impusieron un sistema distinto, vertical, que respondía a la dirección del sindicato y al plan general del gobierno. Porque, en la medida en que se desarrolla un sistema de autogestionario, en la medida que el sistema autogestionario es más importante, la producción no puede quedar librada al sistema del mercado. Es decir, se planifica de modo que no haya exceso de producción en determinado lugar y falta producción en otros. Hay algunos economistas que dicen que la forma vertical de gestión empresarial y este plan fueron lo que terminó con la caída del muro de Berlín. Porque los administradores acumulaban materia prima en exceso, por miedo que les faltara al año siguiente, entonces el plan terminó siendo una anarquía, pero eso es materia de otras discusiones y otros trabajos.

LA ACTUALIDAD

Esto es importante ya que cualquier intento autogestionario debe partir, en primer lugar, de analizar en qué punto se encuentra la economía nacional, en qué punto se encuentra la legislación, en qué punto se encuentra la política crediticia. En otras palabras, para que funcionen los emprendimientos autogestionarios necesitan pero no cuentan con crédito comercial, los bancos no les dan crédito porque no tienen garantías suficientes y porque además, no les cae bien. La banca privada no presta y la banca pública tiene algunos momentos de generosidad, pero que son muy escasos. Los que funcionan son otros sistemas, como los que existen para emprendimientos muy pequeños o para la construcción de viviendas.

Esto tiene que ver con la política crediticia en general, porque para que las autogestionadas puedan tomar créditos baratos los tendría que dar el Estado, pero el Estado, en vez, de dar créditos baratos toma préstamos caros para beneficiar a la banca. Este sistema perverso hace que todo el financiamiento y la política crediticia están fuera del alcance de los emprendimientos.

Pero, si no es con créditos, ¿Cómo se puede acumular capital? ¿Cómo se pueden renovar las maquinarias obsoletas? Tendrían que tener todos los trabajadores autogestionarios, la posibilidad de acumular un excedente muy grande para eso entonces para poder ir al mercado y comprar la maquinaria nueva. Y si dispone de un excedente muy grande para eso entonces, no alcanza para comer. Así, se queda aislado de ese circuito, pero no solamente los autogestionados, hay un montón de empresas que no pueden acceder porque el crédito comercial en este momento es usurario, es más alto que la tasa de ganancia y termina comiéndose al capital.

Por otro lado, tampoco se puede recurrir al INTI. El Instituto Nacional de Tecnología Industria estaba al servicio de la producción en un determinado momento. Pero al igual que el INTA, se han

salvado a duras penas, y están vaciados por dentro, de personal y de recursos como para poder favorecer el apoyo técnico de los emprendimientos de estas características.

El panorama es negro, porque lo único que se ve es la adversidad, pero la fuerza del movimiento está en este punto, que la patronal de la petroquímica desmentía cuando decía "no pueden solos". Es la afirmación de que si pueden solos y a pesar de la adversidad es la fuerza y la unidad las que van a permitir al movimiento tener influencia política. Porque tiene que terminar con la visión de que es algo que se hace para que no se mueran de hambre los pobres. En la medida que se considere un movimiento autogestionario como una solución menor para un problema que no se quiere agravar existe el riesgo de que un día venga la guadaña. Si Uds., comparan este movimiento con otros, no hablemos de Velasco Alvarado porque se lo llevaron por arriba, como se llevaron por arriba también a Yugoslavia y no solo se la llevaron por arriba, la descuartizaron. Yugoslavia no existe más, es Serbia, Montenegro, Croacia, y se cayó la URSS, que era la competidora natural de los EEUU, era la segunda potencia del mundo. No hay una situación en la tengamos garantizando todo. Es solo la conciencia, la unidad, el avance del movimiento lo que lo va a salvar, porque hay posibilidad de una contraataque general que se suma a las dificultades de sobrevivir en la competencia capitalista de mercado, porque hay que vender y hay que competir y en esto, la legislación y el sistema, no lo apoya.

En este punto, para volver a los problemas prácticos, es que hay tener en cuenta que es lo que se puede pedir en el papel - se dice que el papel aguanta todo - pero con la conciencia de que el papel tiene que reflejar lo que se puede conseguir con la fuerza. Se trata de advertir, en primer lugar, que este proceso no goza de la simpatía de los centros de poder. Gozan de la simpatía si es que ello hace disminuir la efervescencia social, pero la simpatía final está dada por la empresa privada y por el poder de dirección de la empresa privada.

Cuando en 1955, Perón, convoca al Congreso de la Productividad - que nunca se supo cómo hubiera podido terminar porque Perón cayó en junio y el congreso fue en marzo - el punto central de las reivindicaciones patronales era la reimplantación del derecho de la patronal adentro de las fábricas para dirigir el proceso productivo. Las quejas de la CGE eran contra las comisiones internas de los cuerpos de delegados. Y eso no pasaba sólo a aquel, también en los EEUU, donde en el mismo año, de 1955, sacaron directamente una ley y dijeron que había vuelto el derecho de la patronal para hacer cambios que quisiera adentro de las fábricas y que estaban prohibidas las huelgas por defender eso, no se podía hacer huelga ante el derecho de dirección de la patronal.

En la Argentina, hoy el sistema económico que el gobierno defiende y dice desarrollar es el capitalismo de mercado, con intervención de la cual debemos discutir su alcance, a nuestro entender, no favorable a un proceso de autogestión general; y con control del salario por lo que también podemos sostener que ni siquiera una intervención a favor de los asalariados.

Lo cierto es que, en el actual escenario político y económico debemos discutir la posibilidad de desarrollo de las experiencias de autogestión dentro de un sistema capitalista de mercado.

LA OPORTUNIDAD DEL 2001

Ante el colapso sufrido por el capitalismo en nuestro país a finales del año 2001, se podría haber abierto la oportunidad para que conjuntamente con la consigna de "ninguna fábrica se cierra", plantear y efectuar la autogestión como modelo de producción distinto al capitalista y como alternativa para salir de la crisis, en un sector importante de la economía y la sociedad, no solamente ante el cierre de empresas.

El capitalismo, superó el colapso iniciando un proceso de recuperación, quedando la autogestión como un modelo de autodefensa de los trabajadores para el mantenimiento de sus fuentes laborales, ante fábricas que cerraban o amenazaban con su inminente cierre y hasta ahora, en un sector marginal de la economía nacional.

Si partimos de la base que el planteo de autogestión debe ser realizado a partir de analizar el sistema económico y político en un momento determinado en el cual tal planteo se realiza, lo primero que tenemos que verificar es que el actual gobierno se ha definido como capitalista de mercado, por lo que estamos ante circunstancias totalmente distintas de los ejemplos de la URSS o Perú, antes mencionados, e incluso de experiencias de gobierno capitalistas intervencionistas cuya intervención se ha conocido como Estado de Bienestar con pleno empleo

En este sentido dos preguntas: ¿puede la autogestión desarrollarse dentro del actual sistema capitalista de mercado? Y en su caso ¿Cuáles son sus límites? ¿Y cuál el cambio necesario desde el Estado fundamentalmente en relación a aportar los capitales y las facilidades para el desarrollo de tales experiencias?

A partir de este planteo creemos que es oportuno analizar dos aspectos:

1. La consideración de los problemas que tienen las actuales experiencias de autogestión en relación a su funcionamiento y a la posibilidad de sobrevivir y mejorar; apoyo a las nuevas experiencias similares que vayan apareciendo con subsidios, exenciones tributarias, con apoyo crediticio, etc.
2. El gran proyecto político de la autogestión a nivel nacional como liberación de los trabajadores y sus actuales dificultades dentro del capitalismo con la posibilidad de la producción de valores de uso y no valores de cambio.

Como Uds. ven, entonces, existen distintas situaciones para lo que puede llamarse autogestión. Hay una autogestión en las grandes fábricas que puede y debe darse en el proceso de trabajo. En las fábricas abandonadas y recuperadas, la situación es mucho más compleja porque hay que además de demostrar inicialmente la capacidad de producir, que es el punto de partida de todo esto - porque si no hay capacidad de producir, no hay nada para vender - debe la autogestión complementarse con la administración general de la empresa con la comercialización con la necesidad de financiamiento, con todo lo que hace al mundo mercantil, al mundo del comercio y que hace la cuestión mucho más difícil. Además, esas formas distintas tienen que ver con diferentes situaciones políticas.

Ahora, existe el otro plano, donde el compañero dice "yo primero necesito sobrevivir y tengo todos estos problemas". Aquí debemos analizar el marco jurídico que existe y a partir de allí toda la problemática que quede por fuera de ese marco jurídico.

Se debe analizar profundamente qué es lo que se pide. En este momento, hay que ver qué es lo que se puede en adelante y como se resuelven algunas de las cuestiones más prácticas que existen hoy, independientemente de la discusión más general que hay que dar sobre un proyecto político social.